



Boceto "Los Profesores" para el proyecto de los arquitectos R. Avial y De Miguel. Escultor, Amadeo Gabino.

CONCURSO DE INSTITUTOS LABORALES

Carlos M.^a R. de Valcárcel
Director General de Enseñanza Laboral

Es realmente impresionante repasar las estadísticas del Ministerio de Educación Nacional que señalan el enorme número de españoles que, a lo largo de toda su vida, solamente reciben enseñanzas de grado primario o elemental. Mucho más si se le compara con el relativamente exiguo de quienes tienen la fortuna de ampliar estos conocimientos con los que imparten los grados medio, técnico o universitario. Las consecuencias de carácter social y político que se siguen de esta desigualdad se hallan a la vista de todos, ya que en la sobrecogedora diferencia de cultura entre los españoles debe buscarse la raíz de seculares y gravísimos problemas, a los que, en ocasiones, se dan peregrinas interpretaciones.

Ninguno de los regímenes anteriores al nuestro hizo absolutamente nada, en un orden práctico y realista, para poner los bienes de la cultura al alcance de esa gran masa de población que, situada lejos de las capitales de provincia o de las ciudades importantes, en pequeños centros rurales, industriales o marítimos, se hallaba apartada de los establecimientos formativos de carácter secundario o técnico.

La más generosa política becaria que pudiera montarse no resolvería en forma eficaz el daño del absentismo cultural ni los que produce el desarraigo de las localidades ligadas a la vida familiar.

Fué en los albores del Movimiento Nacional cuando José Antonio convocó en torno a la poética bandera de la Falange unos cuantos millares de estudiantes y de obreros: allí surgió la primera preocupación por este tema—lo que entonces llamábamos la Universidad Nacional Obrera—, que años después, mediante la Ley de 16 de julio de 1949, cristalizó en la popularmente llamada Enseñanza Laboral.

Es decir, un nuevo tipo de Bachillerato, en el que se dosifican hábilmente los ingredientes de las disciplinas básicas formativas con la especialización inicial en las prácticas propias de la agricultura o de la industria. Bachillerato éste servido desde Centros especiales, situados precisamente en las cabeceras de las más importantes comarcas españolas y con sujeción estricta al criterio de no implantarlos en capitales de provincia o en ciudades que ya disponen de otros Centros docentes.

El plan nacional de creación de Institutos Laborales responde a comprobadas exigencias, y ni uno solo de los ya fundados obedece al puro arbitrio o a la presión de grupos sociales; antes al contrario, dada la prudente descentralización que matiza a la nueva Enseñanza Laboral, se hace precisa la concurrencia de una serie de circunstancias que alejan toda posibilidad de que en su implantación influyan otros móviles distintos a los del interés nacional y a las conveniencias de las comarcas incluidas en dicho programa.

Naturalmente, ha sido preciso poner a contribución de la rama más joven de la docencia española métodos y procedimientos nuevos, aunque su novedad sea relativa, puesto que algunos de los ensayados llevan largos años de práctica en otros países de características análogas al nuestro. Como es obvio, también los nuevos Centros deben responder a las necesidades de un plan de estudios que participa de la Enseñanza técnica y de la media, por lo que no solamente comprenden aulas y laboratorios, sino también talleres, campos de prácticas agrícolas o instalaciones marítimas, ganaderas, forestales, etc., según sea la modalidad del Instituto. Debe tenerse presente asimismo que éste no se concibe como algo hermético a las inquietudes de la calle o del campo, de la fábrica o de la mina, sino, por el contrario, abierto a cuantos deseen beneficiarse de su existencia, sea cualquiera su edad o condición, su sexo o su posición social: la amplísima labor de Extensión Cultural y de Iniciación Técnica conferida a estos Centros, una vez terminada la jornada habitual dedicada a las enseñanzas sistemáticas del Bachillerato Laboral, caracteriza a nuestros Institutos, con una influencia en la vida de las comarcas en que se hallan situados que empieza a ser decisiva, como lo prueban hasta la saciedad cartas e informes procedentes de toda España.

Las múltiples actividades que desarrollan se reflejan en la prensa nacional y provincial, con tal intensidad que para algunos pudiera dar la impresión de que contamos ya con muchos centenares de estos Centros, siendo así que en la actualidad únicamente funcionan sesenta, cifra, sin embargo, considerable teniendo en cuenta las ingentes dificultades que supone la puesta en marcha de cada uno de ellos, entre las que no es la menor la selección de su profesorado y la habilitación o construcción del Centro propiamente dicho.

Este es, seguramente, el aspecto que más interesa a los lectores habituales de la REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA, y puesto que el presente número se dedica, en parte, a glosar el reciente Concurso de anteproyectos para Institutos Laborales, parece pertinente hacer algunas acotaciones sobre tan interesante tema.

Por de pronto, afirmemos que la iniciativa de convocar el Concurso se debe personalmente al propio Jefe del Estado, promotor, asimismo—y en forma decisiva, por cierto—, de la Ley creadora de la Enseñanza Laboral.

En una audiencia memorable que dispensó al Patronato Nacional que rige este orden docente, señaló las graves consecuencias que suele tener la designación “con el dedo”—valga la expresión—de los arquitectos encargados de la realización de vastos planes de obras oficiales, marcando, en cambio, la conveniencia de que éstos se sacaran a concurso para, “a cuerpo limpio” y con la mayor objetividad por parte del Jurado, llegar a la selección de los mejores sin la presión de apellidos o de las consabidas recomendaciones...

El Concurso a que se refieren estas líneas se ha llevado a cabo en condiciones de honestidad difícilmente superables; baste señalar los siguientes hechos:

- a) El Jurado recibió dos únicas recomendaciones.
- b) Se presentaron treinta y ocho trabajos, número infrecuente en este tipo de convocatorias, máxime si se considera que muchos de ellos fueron elaborados, en equipo, por varios arquitectos, lo que hace subir a más de un centenar el número de los concursantes presentados.
- c) La precaución del lema amparan lo cada estudio, se estimó insuficiente, por lo cual cada uno fué cubierto por un número arbitrario y desconocido para el Jurado, lo que hizo absolutamente imposible la identificación de los trabajos con sus lemas respectivos o con sus autores.
- d) Los trabajos no seleccionados han permanecido en el anónimo, y se destruyeron las plicas correspondientes.
- e) Se solicitó el dictamen escrito y lacrado de un especialista extranjero, que fué abierto en la última de las sesiones celebrada por el Jurado. Dicho especialista—el profesor suizo Mr. Dunkel—coincidió casi totalmente con el Jurado no sólo en la selección de los trabajos, sino en el análisis de aciertos y errores.

Naturalmente, nada de esto quiere decir que el fallo del Jurado haya sido perfecto: ninguna obra humana lo es. Pero vale la pena destacar la independencia de juicio puesta de relieve por los cuatro arquitectos que conmigo integraban dicho Jurado y la laboriosidad con que trabajaron para seleccionar los mejores anteproyectos entre un conjunto de treinta y ocho excelentes estudios, cuya calidad llamó poderosamente la atención del citado arquitecto extranjero, especialista, precisamente, en construcciones escolares.

Se hace preciso destacar, finalmente, que, aunque los programas de necesidades exigidos por la convocatoria del Concurso eran bastante detallados, los arquitectos premiados deberán seguir, con la mayor fidelidad posible, las recomendaciones del Jurado al pasar a la fase de proyectar definitivamente los Centros que se les encarguen, siendo más que probable que el Patronato Nacional de Enseñanza Laboral encomiende proyectos no sólo a los ganadores de los tres primeros premios, sino también a quienes fueron galardonados con accésits, ya que, sin duda alguna, la calidad de los trabajos que presentaron, el tiempo y el amor que en ellos pusieron y, además, el amplio programa que tenemos por delante, así lo aconsejan.